



## **Ajuntament de Mutxamel**

### **CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento i Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca al **AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar sesión con carácter Extraordinario, **el día 16 de junio de 2007, a las 11:00 horas** en el Salón de Plenos, con arreglo al siguiente,

#### **ORDEN DEL DIA**

**1º.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

**2º.- ELECCIÓN DE ALCALDE.**

Mutxamel, a 8 de junio de 2007  
EL ALCALDE ACCTAL

Fdo. Josep A. Miquel García



## **Ajuntament de Mutxamel**

### CONVOCATÒRIA I ORDE DEL DIA

De conformitat amb les atribucions que em conferix l'article 80.1 del Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitats Locals, es convoca a l'AJUNTAMENT PLE, per a celebrar sessió amb caràcter Extraordinari, **el dia 16 de juny del 2007, a les 11:00 hores** en el Saló de Plens, d'acord amb el següent,

### ORDE DEL DIA

1º.- CONSTITUCIÓ DE LA CORPORACIÓ MUNICIPAL

2º.- ELECCIÓ D'ALCALDE.

Mutxamel, a 8 de juny del 2007  
L' ALCALDE ACCTAL

Firmat: Josep A. Miquel García



## **Ajuntament de Mutxamel**

### ACTA 2007/10 DEL AYUNTAMIENTO PLENO, SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2007

\*\*\*\*\*

#### **Concejales Electos**

D<sup>a</sup> ASUNCION LLORENS AYELA  
D. RAFAEL SALA PASTOR  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. LORETO FORNER MARCO  
D. JOSE GUILLERMO BERNABEU PASTOR  
D<sup>a</sup> ROSA POVEDA BROTONS  
D. TOMAS MAXIMO POVEDA IVORRA  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LORETO MARTÍNEZ RAMOS  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL CARMEN MEDINA TORRICO  
D. SEBASTIÁN CAÑADAS GALLARDO  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ ALEMANY PLANELLES  
D. VICENTE MANUEL VERDU TORREGROSA  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LORETO BROTONS ARACIL  
D. JOSE VICENTE CUEVAS OLMO  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> TERESA IBORRA ALCARAZ  
D. JOSE ANTONIO BERMEJO CASTELLO  
D. JUAN VICENTE FERRER GOMIS  
D. ADRIAN CARRILLO VALERO

En Mutxamel, a 16 de junio de 2007, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial los Sres. Concejales electos en las elecciones locales efectuadas el pasado día 27 de mayo, expresados al margen, para proceder a la constitución del Ayuntamiento y la elección de Alcalde, de acuerdo con lo establecido en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio.

#### **1º.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

##### **CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD**

Por los asistentes se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrándose ésta por el Concejales electo de mayor edad, D. Adrián Carrillo Valero, y por el de menor edad, D. José Antonio Bermejo Castelló, tras la toma de juramento o promesa de sus cargos como Concejales.

Actúa como Secretario el de la Corporación, D. Esteban Capdepón Fernández.



## CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

El Presidente de la Mesa declara abierta la sesión y procede a comprobar las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

Han asistido los diecisiete concejales electos, los cuales representan la totalidad de los miembros que de derecho corresponden al municipio, por lo cual la Mesa declara constituida la Corporación.

La Secretaría de la Corporación deja constancia de que han formulado la declaración de intereses y causas de posible incompatibilidad, así como la de sus bienes patrimoniales, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 75.5 de la Ley 7/85, los diecisiete concejales. También deja constancia del procedimiento y actos a desarrollar en esta sesión.

Previa la promesa o juramento del acatamiento a la Constitución, conforme preceptúa el art. 108.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los asistentes toman posesión de sus cargos, pasando a ocupar el lugar en estrado correspondiente al cargo, previa entrega por el Presidente de la Mesa de Edad del distintivo correspondiente a su cargo.

## 2º.- ELECCIÓN DE ALCALDE

Acto seguido por la Secretaría de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde, señalando que podrán ser candidatos todos los concejales que encabezan las correspondientes listas y que será proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviera dicha mayoría será proclamado Alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona. En caso de empate se resolverá por sorteo.

Renuncia a la candidatura:

D. Adrián Carrillo Valero

EU-EV:L'ENTESA

Quedan como candidatos:

D<sup>a</sup>. Asunción Lloréns Ayela

PSOE

D. Sebastián Cañadas Gallardo

PP

Y como partido más votado el Partido Socialista del País Valenciá-PSOE, encabezado por D<sup>a</sup> Asunción Lloréns Ayela.



## **Ajuntament de Mutxamel**

Antes de proceder a la votación se concede a los candidatos el uso de la palabra para defender su candidatura, comenzando en primer lugar por la Sra. Lloréns Ayela:

“Buenos días;. Quiero que nuestra candidatura siga adelante para poder optar a la Alcaldía el Partido Socialista. Creo que son fechas importantes porque estamos en el 30 aniversario de nuestra Constitución. Hace 30 años hoy no hubiera sido posible elegir a nuestros representantes aquí. Yo creo que es un acto que tenemos que agradecer hoy a todos aquellos que han hecho posible que estemos aquí para elegir a nuestros representantes y, como no, Alcalde/sa. Nada más y dar las gracias a la Mesa.”

Sr. Cañadas Gallardo (PP):

“Nada que quiero agradecer la presencia de todos Vds. aquí esta mañana, manifestar mi intención de ocupar la Alcaldía de este Ayuntamiento, felicitarnos un poco todos porque hoy hace 30 años y un día de las primeras elecciones democráticas, me parece un hecho lo suficientemente importante y trascendente para que todos estemos contentos, y nada más, decir que continuo con la propuesta de ser Alcalde de nuestro Ayuntamiento.”

Seguidamente se procede a la votación produciéndose el siguiente resultado:

D <sup>a</sup> . Asunción Lloréns Ayela	9 votos
D. Sebastián Cañadas Gallardo	8 votos

Habiendo obtenido en la citada votación la mayoría absoluta legal D<sup>a</sup>. Asunción Lloréns Ayela, es proclamada Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Mutxamel.

Acto seguido, la Sra. Alcaldesa asume la Presidencia de la Corporación, previo acatamiento a la Constitución, haciéndosele entrega por el Presidente de la Mesa de Edad, D. Adrián Carrillo Valero del bastón de mando, distintivo correspondiente de su cargo.

Finaliza el acto invitando la Sra. Alcaldesa a los restantes concejales que han encabezado las listas de cada candidatura para poder dirigirse al público asistente, iniciándose con D. Sebastián Cañadas Gallardo (PP):



## **Ajuntament de Mutxamel**

“Buenos días y Agradecer de nuevo la presencia de todos, sin ser reiterativo, dar la enhorabuena a la Alcaldesa y al Partido Socialista. Felicitar también al resto de fuerzas políticas que se presentaron en estas elecciones municipales. Agradecer a los concejales salientes de los que no nos hemos acordado de ellos en este acto aunque ya le hemos agradecido su labor durante todos estos años; dar la bienvenida a los nuevos concejales entrantes, y nada más reiterando la enhorabuena a todos.”

Seguidamente interviene el concejal del grupo EU-EV: ENTESA, D. Adrián Carrillo Valero:

Ha sido un honor, durante esta media hora que ha durado este acto, presidir el Ayuntamiento de Mutxamel, por mayor de edad.

Está claro que hemos querido, por sorpresa, hacer un gesto de cara al gobierno de este Ayuntamiento, y queremos resaltarlo. Tenemos voluntad de estar junto al PSOE gobernando en este pueblo, creo que lo hemos hecho bien, pero incluso lo podemos hacer mejor. Finalmente agradecer a los concejales salientes su trabajo realizado.

Cierra el acto la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. Asunción Lloréns Ayela, pronunciando las siguientes palabras:

Agradecer al pueblo de Mutxamel la confianza depositada en el Partido Socialista, y agradecer también a nuestros compañeros del PP y PSOE salientes, que aunque hemos tenido unos años duros pero buenos, nos han unido el hecho de trabajar para Mutxamel; y a la nueva Corporación que hoy queda constituida les brindo la mano para poder seguir trabajando para el pueblo de Mutxamel con proyectos tan importantes para nuestro municipio aparte de los signos políticos que representamos, por ello al Sr. Cañadas y al Sr. Carrillo de quienes espero poder trabajar juntos con un único objetivo: Mutxamel.

Por último agradecer esta toma de posesión, en este día muy especial para mí, a mi familia, mis hijos y mi marido, y les dedico los 4 años que tendrán que “aguantarme” como Alcaldesa. Muchas gracias y deseo que estos años sean beneficiosos para el pueblo de Mutxamel.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO